



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **457-16**

10 NOV 2016

Salta,
Expediente N° 20.189/16

VISTO las Resoluciones N° CD-568/16 y D-443/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente y toma posesión de la E.U. Romina Julieta del Valle JOTAYAN, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas resoluciones, por un error material se consignó con dedicación semiexclusiva, siendo correcto **dedicación simple**.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar aclarado que la designación y toma de posesión de la **E.U. Romina Julieta del Valle JOTAYAN**, dispuesta en las Resoluciones N° CD-568/16 y D-443/16, es en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **simple**, para la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria, a partir del 21 de Octubre de 2016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa